HOJA INFORMATIVA

ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Impactos climáticos en los recursos naturales de Latinoamérica y el Caribe

Situación crítica para el clima	Impactos físicos	Consecuencias económicas
Corales en el Caribe	Blanqueamiento y mortalidad en masa de los corales. Colapso total del ecosistema y extinción de una gran variedad de especies relacionadas.	Impacto en las industrias pesquera y turística; mayor vulnerabilidad de las zonas costeras.
Ecosistemas montañosos en los Andes	Desaparición de glaciares; sequía de ciénagas de montaña; extinción de especies endémicas de clima frío; pérdida de la utilidad de áreas terrestres protegidas debido a las fluctuaciones del cambio climático.	Impacto en el suministro de agua y energía, desplazamiento de la agricultura actual y cambios en los patrones de plantación.
Cuenca amazónica	Extinción paulatina de la selva. Cambios drásticos en el ecosistema que pueden desarrollar una sabana, incrementar el riesgo de incendios forestales y generar pérdida directa de especies de variedad limitada que pueden verse afectadas por eventos extremos.	Impacto en los patrones globales de circulación de agua, la agricultura, y el suministro de agua y energía a escala continental.
Ciénagas costeras	Desaparición de ciénagas costeras; desplazamiento y extinción de especies locales y migratorias.	Impacto en la infraestructura costera y las industrias pesquera y agrícola.

Prioridades y desafíos clave del trabajo del BID en materia de adaptación al cambio climático

- **Captar sectores económicos clave de la región**, incluida la agricultura, la administración de recursos hídricos, el desarrollo urbano y la administración de zonas costeras.
- **Preparar a los países para desastres futuros** con una administración integrada de riesgos de desastres.
- Proporcionar a agricultores y poblaciones locales los **medios necesarios para lidiar con los riesgos financieros** que supone el cambio climático.
- Promover el **uso de tecnología para incrementar la resistencia de los cultivos** a las altas temperaturas y a los cambios en la disponibilidad del agua.

- **Garantizar la disponibilidad del agua** en áreas bajo estrés climático mediante la mejora de los marcos de gobernabilidad del agua.
- **Aumentar la resistencia climática de las ciudades** por medio de esfuerzos de ingeniería y políticas.
- **Proteger las grandes inversiones en infraestructura** en los sectores de energía, transporte, turismo y salud.

Enfoque de adaptación de la iniciativa de energía sostenible y cambio climático del BID

- Asistir a los países de la región en sus esfuerzos por alcanzar una **economía resistente al clima y de emisión neutral de dióxido de carbono** mediante la incorporación de estrategias de adaptación.
- Apoyar **el desarrollo del conocimiento** y fortalecer **las capacidades institucionales para identificar y evaluar la vulnerabilidad al cambio climático** mediante el suministro de herramientas para el monitoreo del clima, así como el uso de información proveniente de modelos de clima regional.
- Proporcionar asistencia financiera y técnica para la identificación, el diseño y la implementación de **proyectos piloto para desarrollar medidas de adaptación que aborden el impacto del cambio climático** y, a la vez, demostrar activamente los costos y beneficios de la adaptación en los sectores prioritarios.
- Promover estrategias preventivas de administración y reducción de riesgos. Esto incluye conocimiento compartido de riesgos y mecanismos de transferencia innovadores, como planes de seguro, u otros medios que permitan **abordar la pérdida y los daños relacionados con el cambio climático**.
- Asistir a los países en el **desarrollo y la evaluación de instrumentos reguladores y políticos clave**, incluidos los mercados ambientales, los estándares de construcción, las señales de precios y las cooperaciones entre los sectores público y privado. El BID también ayuda a los países a integrar estos instrumentos en sus planes y estrategias de resistencia climática.

Acciones propuestas bajo el Plan de Acción de la Estrategia de Cambio Climático del BID

- **Fortalecer la base de conocimientos.** El BID habilitará condiciones para la generación, aplicación y divulgación del conocimiento con el fin de fortalecer la capacidad de sus clientes.
- **Fortalecer la capacidad institucional de los sectores público, privado y de sociedad civil.** El Banco intentará aumentar la capacidad institucional (pública/privada) para la implementación de iniciativas, proyectos y programas sobre el cambio climático.
- **Desarrollar instrumentos para incorporar el cambio climático en operaciones financiadas por el Banco.** El BID aumentará la integración de consideraciones sobre el cambio climático en sus planes de préstamo.
- **Expandir los préstamos y la asistencia técnica en sectores clave**. El Banco aumentará sus préstamos y su cooperación técnica en relación con el cambio climático por medio de instrumentos financieros "tradicionales". A estos esfuerzos se agregarán instrumentos innovadores del BID diseñados específicamente para el cambio climático.
- **Ampliar las inversiones existentes y aprovechar las inversiones del sector privado**. El Banco aprovechará fondos nuevos para programas de baja emisión de dióxido de carbono o resistencia climática, y así capitalizará el potencial del sector privado.